

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Solicitud de ingreso a la Acción Social "Nada Me Detiene 2026".

Ciudad de México, a

de

de

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Solicitud de ingreso a la Acción Social "Nada Me Detiene 2026".

Ciudad de México, a

de

de

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado (a) sobre el tratamiento de sus datos personales

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

"SISTEMA INTEGRAL DE APOYOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS".

La Alcabía Tlalpan a través de la Dirección General de Desarrollo Social es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales "Sistema Integral de Apoyos a Deportistas y Entrenadores Deportivos".

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de la coordinación, seguimiento, supervisión y control, así como la operación, instrumentación, de las solicitudes de las personas beneficiarias de la Acción Social por un apoyo económico y/o especie a entrenadores, deportistas y prospectos deportivos, haciendo entre tanto la concentración, resguardo y sistematización de datos de cada una de las personas beneficiarias, salvo lo señalado en el artículo 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Solo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello. Y **podrán ser transferidos** a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México para los procesos tramitados por ellos, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones de Derechos Humanos; Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el acceso y protección de los datos personales conforme a lo establecido por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; Órganos Jurisdiccionales locales y federales, para la sustentación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Órganos de Control, para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcabía Tlalpan, ubicada en Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcabía Tlalpan C.P. 14000 con número telefónico Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243, en el correo electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oiptlalpan@gmail.com a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 5636 4636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de <http://micrositiotransparencia.tlalpan.cdmx.gob.mx/aviso-privacidad.html>

Última fecha de elaboración: 07/08/2023.

Fecha de actualización: 23/08/2023.

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Fecha de nacimiento:

Estado civil:

Identificación Oficial

Pertenencia étnica :

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Tiempo de residencia en CDMX

¿Padece alguna discapacidad?:

Grado de estudios:

Teléfono:

Correo electrónico:

Ocupación:



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.

Requisitos (original para cotejo, copia para entregar).

- Identificación oficial vigente.
- CURP.
- Currículum vitae actualizado, formato libre.
- Documentación que acredite el perfil requerido, de acuerdo con la función a desempeñar (título, cédula, constancia de estudios, certificaciones, cursos o experiencia comprobable).
- En el caso de la persona guardavidas, constancia vigente de certificación correspondiente.
- Comprobante de domicilio.
- Carta bajo protesta de decir verdad de no participar como facilitadora en otra acción o programa social.

Perfil requerido.

- Coordinadora
 - Licenciatura en áreas afines al deporte.
 - Experiencia comprobable en coordinación de actividades o eventos deportivos y recreativos.
 - Conocimientos en perspectiva de género, trato digno y servicio público.
- Instructoras acuáticas
 - Egresadas de licenciaturas afines al deporte, psicología y pedagogía; o especialidad afín al deporte.
 - Experiencia comprobable impartiendo natación a mujeres.
 - Certificaciones o constancias en natación, seguridad acuática y primeros auxilios o pedagogía deportiva.
- Guardavidas
 - Certificación vigente como guardavidas.
 - Conocimiento de protocolos de seguridad acuática y primeros auxilios.
 - Trabajo previo en albercas públicas o privadas.

Carta bajo protesta de decir verdad de no participar como facilitadores en otra acción o programa social.

Quien suscribe y firma, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, al participar en la acción social "Nada Me Detiene 2026", no persigue ni obtendrá beneficio alguno con fines político-electorales; que no recibe beca de institución federal ni es beneficiaria(o) de otra acción social del Gobierno de la Ciudad de México que se contraponga con el presente programa; y que no utilizará ni compartirá la información obtenida en campo para fines distintos a los establecidos en los Lineamientos de Operación.

Asimismo, declara que conoce el alcance y contenido legal de las disposiciones previstas en los Lineamientos de Operación de la Acción Social "Nada Me Detiene 2026".

De igual manera, manifiesta que no es beneficiaria(o) de otro apoyo económico de la misma naturaleza y que no es persona trabajadora de la Alcaldía Tlalpan ni del Gobierno de la Ciudad de México bajo ningún régimen laboral.

Interesada(o)

Nombre y firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE DE LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LA ACCIÓN SOCIAL "NADA ME DETIENE 2026"

El interesado (a) entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área

Nombre

Cargo

Firma

Sello de recepción

